

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII Número suelto, 5 céntimos Jueves 26 de Enero de 1911 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.363

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna.	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

EN LA AUDIENCIA BILLETES FALSOS

Segunda sesión
A la una en punto se constituye el tribunal, ocupando su sitio los mismos jurados del día anterior.
En los pasillos y en la barra hay mucha más gente, que acude a presenciar los debates, y durante toda la tarde están materialmente prensados los espectadores.
Restablecido el barullo que se forma al entrar el público en la sala, empieza a declarar

Francisco del Poig
Casado con una hermana de Montoro, tiene 40 años y no ha sido procesado.
Empieza diciendo que con su familia ha vivido mucho tiempo en la calle de Lucena, y después unos treinta días en la casa de Rodrigo del Campo con su cuñado Javier; en ninguna de estas domicilios ha tenido hospedado a Fernando Reyes.
En cuanto a la compra de la prensa con que se supone hicieron los billetes, dice que su cuñado Reina, ya fallecido, le encargó un prensador para copiar cartas y uno que él tenía lo llevó casa del señor Roca para que lo compusieran, pero como no quedó bien adquirió otro nuevo.
Explica después los pedidos de objetos fotográficos hechos a Madrid, diciendo que él y Eduardo Sánchez, que vivía en la calle del Horno de Marina, pensaron poner un establecimiento de objetos para fotografía y composición y alquiler de bicicletas, más como a la familia de aquél no le gustaba el negocio, él Sánchez los pedidos usando el nombre de su cuñado Carlos.
Al presentarle la satinadora, niega haberla visto jamás, como así mismo haber vendido partes de ella ni planchas de zinc.
Preguntó después el fiscal sobre sus relaciones con Luis Alpuente, y contesta que conoció a éste en Melilla, donde estuvo a sueldo de un día, y como gran prestó 200 pesetas y poco después 1.500.
Para salir esta cuenta—agrega—fue para lo que puso algunos pliegos de valores en el correo y otras veces porque Alpuente me pedía desde Aranjuez decimos de lotería y en vez de enviármelos en carta o certificado, los ponía en valores, para mayor seguridad.
Es cierto que envié una vez un bulto a Aranjuez, declarando en el talón ser maquinarias, más no era así, sino bisutería, que por encargo del vendedor Juan López, envié a Alpuente; si puse así esa mercancía fue porque el transporte es más económico y mi nombre al facturar por si había que hacer alguna reclamación, poder formularla, pues López se marchó al hacerme el encargo.
Confirma que recibió de Aranjuez un paquete, diciendo que eran objetos para fotografía, no siendo así, sino pericos, indicando que se hacía la declaración aludida para no pagar consumos.
Niega en absoluto haber tomado parte en la falsificación, como asimismo que viera a sus cuñados en esa operación.
A instancia del fiscal se lee su declaración, que obra folio 1.192 del sumario, y con este motivo y una pregunta que no llega a nosotros, se suscita un incidente entre la presidencia y el señor Ruiz Gutiérrez, siendo éste conminado con dos multas de 25 pesetas.
Pide conste en acta su protesta, y el señor Jiménez López hace igual ruego.
El señor Ruiz Gutiérrez:—S. S. me concedió la palabra por el tiempo suficiente a pensar la multa que me iba a imponer.
El señor presidente:—No era necesario, pues está taxativamente marcada en la ley.
Ruiz Gutiérrez:—Pues entonces el tiempo suficiente para recordarlo.
Se aclaran después términos y conceptos y se termina el incidente.
Continúa el procesado declarando y reconoce la mesa como de la propiedad de Carlos; niega haber conocido nunca a los Tillos y sí a los hermanos Rosón, por ser cuñados de Montoro.
Terminado el interrogatorio del fiscal, el acusador particular (Rodríguez Aguilera) le hace varias preguntas referentes al préstamo que recibió de Alpuente, y a todos ellas contesta como ya lo ha hecho.
Insiste el acusador sobre estos extremos, en realidad de verdad, sin que sus preguntas envuelvan maldad, ni impertinencia de ninguna clase y la presidencia se ve en la necesidad de suplir a algunas defensas aplaquen sus nervios.
Se dá lectura a la declaración del folio 244 y se le presentan a Poig las cartas de los folios 5189 y 5190, negando la autenticidad de ambas. Aparece en las mismas que pidió a Francfort un numerador con el tipo igual al de los billetes falsificados.
Niega el procesado haber visto en Granada a Reyes durante el tiempo en que se supone se hizo la falsificación y termina su declaración, habiéndose invertido en ella más de hora y media.
Antonio Medina García
Tiene 28 años, es fotógrafo y no ha sido procesado.

dolo en su industria y por haber dado mal resultado el negocio se fue con su tía y demás familia a Priego, en Septiembre de 1909, mientras su tío marchaba a Baza y otros puntos a ejercer su profesión.
Dice que muy a menudo recibían noticias de su tío y algunas veces dinero. Niega haber estado en Febrero en Granada para recoger el baul de su tío en compañía de Poig, ni en Melilla para llevarle ropa.
A preguntas de la acusación sobre viajes que hizo a Madrid y compras que realizó, contesta que efectivamente estuvo en Madrid una vez para asistir a una corrida de toros, y que en cuanto terminó ésta volvió a Aranjuez.
El señor Rodríguez Aguilera:—Tenía su tío en su casa una habitación siempre cerrada con un candado, en la que pasaba muchas horas encerrado?
P.—Tenía el cuarto oscuro, pero abierto mientras él no estaba revelando.
A.—¿Le visitaba con frecuencia Luis Alpuente y se encerraba con él?
P.—Le visitaba con alguna frecuencia, pero la mayoría de las veces con amigos.
A.—¿Y si su tía de usted dijera lo contrario?
P.—Pues mi tía no diría la verdad.
Respecto a su viaje a Granada manifestó que vino de Priego en Marzo de 1909, para que lo reconociera un oculista y al otro día se marchó sin que se llevara equipaje alguno de su tío.
Su defensor (Camacho) le pregunta que después de recibirse declaración el señor juez lo puso en libertad, y al llegar a la puerta del juzgado lo cogió la guardia civil y lo llevó al cuartel, en donde a él y a su tío Fernando martirizaron tanto, que su tía puso un telegrama al ministro de Gracia y Justicia, que dio por resultado el traslado del teniente de la guardia civil.
El abogado defensor manifiesta que así consta.
Después de algunas preguntas sin interés, termina su declaración.
Antonio Quesada Sánchez
Es cuñado de Javier Montoro, de 23 años, y no ha sido procesado.
Estuvo primeramente colocado en los tranvías de Linares y en 1908 vino a Granada en busca de colocación, viviendo con su cuñado todo el tiempo que aquí permaneció.
Efecto de una enfermedad ha perdido por completo la memoria, llegando a tal extremo, dice, que de un día para otro no recuerda lo que haga.
A cuantas preguntas se le hacen contesta que no recuerda, y así continúa todo el interrogatorio, siempre fija la vista en un mismo sitio, y al variarla lo hace con la vaguedad propia de todo enfermo cerebral.
En vista de su estado, la presidencia acuerda la lectura de cuantas declaraciones tiene prestadas, que son 25 ó 30.
Las cinco primeras son de descargo, más las restantes son acusatorias para sus cuñados y en ellas hace cargos contra ellos sin ser determinados y negando su participación en todo.
Luis Alpuente
Comerciante en Melilla, tiene 29 años y no ha sido procesado.
En la calificación fiscal se acusa a este procesado de ser el alma de la falsificación y desde el primer momento sus manifestaciones despiertan gran interés; habla correctamente y con suma convicción.
Empieza diciendo que era comerciante en Melilla, viviendo su madre en Aranjuez. En aquella población conoció a Javier Montoro, con el cual no tenía gran intimidad, encontrándolo en Málaga una vez que fue a ver a su novia, sin que este encuentro fuera convenido, sino puramente casual.
Como estaba muy enfermo—continúa—y en Melilla no podía ponerme en cura, decidí marcharme a Aranjuez con mi madre y desde allí ir a Madrid a menudo para que me viera un especialista.
Estando una noche en Aranjuez en un café—prosigue—me dió un camarero una tarjeta-anuncio de una fotografía y el mismo camarero me indicó que el fotógrafo estaba cerca; como pensaba hacer una ampliación de un retrato, me acerqué a él; era Reyes, conversé y desde ese momento hicimos amistad.
Como me hizo algunos trabajos y yo he sido siempre muy aficionado al arte, fui varias veces a su casa y trabajamos juntos, sin que jamás viera en su casa nada que supusiera se dedicara a cosa prohibida.
A preguntas sobre las compras en Madrid de placas y prensas, dice: con Reyes fui algunas veces a Madrid, yo a ver al médico y él a su negocio, y efectivamente, en alguna ocasión compramos placas fotográficas, pero en él no tenía nada de particular.
Es cierto que tuve relación y correspondencia con Poig, pero fue porque en Melilla le hice un préstamo de relativa importancia, quedándose con algunas mercancías y para pagarme me envié pliegos de valores declarados que contenían decimos de lotería.
En cuanto al documento que hicimos justificativo de esta deuda, una vez que estuvo solventada lo rompí, y en cuanto a lo que se me pregunta de una expedición mía a Poig, fué de Francisco

Niega su relación con los Montoro ni con nadie respecto a la falsificación.
Su defensor (Camacho) le hace algunas preguntas y a todas contesta con claridad.
Alfonso García Avalos
Fotógrafo en Sevilla. Tiene 29 años y estuvo procesado en unión de Reyes, por supuesto delito de falsificación de billetes, siendo absuelto. Es cuñado de Reyes y conoció a Quesada siendo niño.
Por espacio de algún tiempo estuvo trabajando con su cuñado, pero diferencias de carácter hicieron que se separaran, quedando en un estado de relaciones bastante tirante.
La primera vez que vino a Granada fué para vender casa, negocio a que se dedica, y paró en una fonda de la plaza del Carmen. Como no hizo negocio—continúa—porque ya estaban surtidos los establecimientos de Granada, fué a Córdoba y de allí a Sevilla, ignorando por completo todo lo referente al delito que se ventila.
A preguntas de la acusación contesta que no vino a Granada a ver a Montoro ni a recoger billetes de ninguna clase, sino a lo que tiene manifestado.
Su abogado defensor señor Acosta:—

Es cierto que en su domicilio ha practicado la guardia civil y la policía varios registros?
P.—Creo que han sido tres.
D.—¿En algunos de ellos han encontrado utensilios para fabricar billetes?
P.—Nunca.
D.—¿Y billetes falsos?
P.—Ni falsos... ni buenos, por desgracia?
D.—¿Pues qué encontraron?
P.—Papeletas de empeño, señor letrado.
Con esto termina el interrogatorio de este procesado y como son ya las cinco y media, el presidente suspende la sesión para continuarla hoy, a las doce y media, rogando a todos la puntual asistencia.
Mil gracias a la presidencia por su atención, al colocar la mesa destinada a la prensa en sitio donde se oye bien.
¡Ah! Del coche celular no sabemos más sino que está en el Parque de bomberos; creo que de incubadora y que se estrenó cuando el juileto del *Chato de Arenas*.
Oiga esto la guardia civil, si es ésta la que ha de oírlo, y se lo agradecerá; pues ayer subieron de punto los espectadores.—V.

ros, la plana mayor del partido socialista, la junta del partido republicano y muchos obreros.
Al descender del tren el señor Iglesias fué saludado con una salva de aplausos, dándose vivas al diputado obrero.
Desde la estación se trasladaron al hotel Navio, donde se hospedó el señor Iglesias, el cual salió a las siete de la noche, dirigiéndose a la Alhambra con varios amigos para asistir a una comedia íntima.
Se celebró la comida en la pensión Carmena, asistiendo las señoras Sanz, Garrido, García Duarte, García Carrasco, Moreno (don Jacinto), Sánchez Gallardo, Caro Rialto, Antelo, Moreno (don José), Corvera, Martín, Baganera, Clavero, Garrido (don Francisco), Fajardo, Jiménez y Jutigar.
El señor Garrido Atienza regaló al señor Iglesias un ejemplar de las capitulaciones de Granada.
El señor Iglesias recibió anoche una carta de don Basilio Pérez Galdós, rogándole que sin falta alguna esté el domingo en Sevilla para asistir a un mitin que se celebrará en dicha capital.
El señor Iglesias marchará el sábado próximo en el tren correo.
Esta tarde, a las tres, se celebrará el anunciado mitin en el teatro Cervantes.

adopte las medidas sanitarias correspondientes para evitar la propagación de enfermedades contagiosas.
Se dió lectura a una instancia de varios vecinos de Gábia Grande, denunciando faltas cometidas por el médico titular de dicho pueblo, en sus visitas domiciliarias a los enfermos pobres.
La junta acordó pedir informes al alcalde.
Se acordó ordenar a don José María Torre, presente el título de herrador, pues de lo contrario no se autorizará la reapertura de su establecimiento.
El inspector de higiene propuso se resolviera el problema planteado sobre la construcción de un nuevo matadero en esta capital.
El alcalde señor La Chica manifestó que en breve se terminará el proyecto para la construcción del matadero y que dará cuenta al Ayuntamiento.
El gobernador civil hizo uso de la palabra rogando se le comunicase el estado en que se encuentra el proyecto de conducción de aguas potables a esta ciudad.
Propuso que en caso de que no pueda llevarse a cabo en la forma anunciada, se estudie otro más reducido, con objeto de evitar en lo posible la epidemia colérica.
El alcalde contestó que el proyecto general está casi terminado y que se dará cuenta del mismo al Ayuntamiento en una de las sesiones próximas.
Respecto al proyecto parcial, agregó que ordenará sea estudiada la traida de aguas del río Darro, que nace en Hueb. Santillán, instalándose cañerías de hierro en caso de necesidad.
Por último, se acordó solicitar de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de esta ciudad el auxilio necesario para aplicar a todos aquellos pobres que lo necesitan el procedimiento del doctor Ehrlich, a fin de evitar los estragos que produce la enfermedad en sus comienzos y prevenir el contagio.
El alcalde contestó que el proyecto general está casi terminado y que se dará cuenta del mismo al Ayuntamiento en una de las sesiones próximas.
Respecto al proyecto parcial, agregó que ordenará sea estudiada la traida de aguas del río Darro, que nace en Hueb. Santillán, instalándose cañerías de hierro en caso de necesidad.
Por último, se acordó solicitar de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de esta ciudad el auxilio necesario para aplicar a todos aquellos pobres que lo necesitan el procedimiento del doctor Ehrlich, a fin de evitar los estragos que produce la enfermedad en sus comienzos y prevenir el contagio.
El alcalde contestó que el proyecto general está casi terminado y que se dará cuenta del mismo al Ayuntamiento en una de las sesiones próximas.
Respecto al proyecto parcial, agregó que ordenará sea estudiada la traida de aguas del río Darro, que nace en Hueb. Santillán, instalándose cañerías de hierro en caso de necesidad.
Por último, se acordó solicitar de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de esta ciudad el auxilio necesario para aplicar a todos aquellos pobres que lo necesitan el procedimiento del doctor Ehrlich, a fin de evitar los estragos que produce la enfermedad en sus comienzos y prevenir el contagio.

Caricaturas extranjeras
Os llamareis amigos míos; pero vuestros cañones os presentan como enemigos.
(De Pasquino)

SOBRE UN LANCE
Anteayer dabamos la noticia de que en Madrid se había concertado un lance entre un general y un diputado, grandísimos ambos. Los hechos, según noticias fidedignas, se desarrollaron en la siguiente forma:
El general y jefe de la sección de infantaría del ministerio de la Guerra señor López Torrens, llegó al Congreso y al entrar en el salón de conferencias, se encontró con el diputado a Cortes por Guadix señor Manzano, que conversaba con varios amigos.
El señor Manzano, que no había visto al señor López Torrens, después que se hiciera el nombramiento de alcalde de Guadix a favor del señor Laballa, trató de saludarlo.
El general rechazó el saludo, apostrofañdo con durísimos calificativos al señor Manzano, por haber dejado impensada una palabra solemnemente empeñada y trató de agredirlo.
La oportuna intervención de las personas allí presentes, evitó la agresión.
El general López Torrens, en la creencia de que el señor Manzano le enviaría sus padrinos, nombró los suyos, recabando para este objeto el concurso del marqués de Santa Coloma y de don Luis Mayocra.
Dichos señores, pasadas las veinticuatro horas que dan de plazo los códigos del honor para reclamar sobre ofensas inferidas, escribieron al señor Torrens manifestándole que el señor Manzano no había hecho reclamación alguna y que por consiguiente daban por terminada su misión.
En la iglesia parroquial de San Matías se celebró ayer, a las once de la mañana, solemnemente un sufragio del alma del acreditado industrial de esta plaza don Enrique Sánchez García, viéndose el templo materialmente ocupado por amigos del finado.
Hallábase en el centro de la iglesia un suntuoso catafalco rodeado de blandones.
Cantó la misa de requiem, el párroco don Carlos Valenciano, actuando de diácono don Rafael Gutiérrez y de subdiácono don Rogelio González Correa.
Presidieron el duelo el alcalde don Felipe La Chica, el diputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta, don Antonio Ortega Marín y don Ricardo Pérez de la Blanca.
Asistió la capilla Isidoriana, que cantó los salmos.
Terminado el funeral organizó la comitiva a fin de conducir el cadáver al cementerio, acudiendo para asistir al acto enorme gentío.
El prestigio que gozaba el finado y la consideración, cariño y simpatías que logró captarse, demostráronse ayer de un modo elocuente, pues la manifestación de duelo fué de las más imponentes que hemos presenciado.
Figuraban en el entierro los niños del colegio de San Rafael, la hermandad de San Luis, con el estandarte del Señor de la Luz, los ancianos asilados en las Hermitas de los pobres y numerosos colonos y dependientes del finado, con velas encendidas.
El valioso ataud que encerraba el cadáver, fué conducido a hombros por colonos del finado, marchando detrás un lujoso coche—estufa tirado por seis caballos empenachados, sobre el cual iban magníficas coronas con sentidas dedicatorias de la viuda, de los hijos y de los sobrinos del finado.
Presidieron el entierro los señores anteriormente expresados y el párroco de San Matías don Carlos Valenciano.



Atropello a un periodista
Con motivo de un incidente surgido entre don Manuel Leal Saavedra, corresponsal en Antequera de *Gaceta del Sur*, y don Francisco J. Miranda, médico forense, incidente que se derivó de la información publicada por dicho periódico en 20 del que cursa, un hijo del señor Miranda agredió al señor Leal, al entrar éste al teatro.
Defendió el señor Leal, y después de cruzarse algunos bastonazos entre los contendientes, la policía detuvo a ambos.
Hasta aquí todo puede admitirse, pero lo verdaderamente insólito, es que los abridos se dan tales trazas, ponen en juego tal *combinación*, que hacen desaparecer el bastón del agresor, cuyo papel dan al señor Leal, que se había limitado a defenderse.
A las doce de la noche, el alcalde accidental señor Casan Almagro, conservador ayer y hoy padillista, personóse en la jefatura de policía, interrogó al joven Miranda, y sin dejar hablar a nuestro compañero Leal, ordena que éste sea encerrado en uno de los calabozos de la prevención, como si fuera un tembleco malhechor, y pone en libertad a su contendiente.
Unánimemente es censurado el señor Casan, que en lugar de obligar a ambos a darse explicaciones y a hacer las paces, ó pasar el asunto al juzgado municipal, poniendo en libertad a los contrincentes, puesto que el domicilio de ambos era conocido, y de personas con responsabilidad se trataba, basándose en la incomprensible ley del embudo, encierra al periodista, mientras pona en la calle al agresor.
Los periodistas antequeranos consignamos nuestra más viril y enérgica protesta contra el desafuero de que a un colega se ha hecho víctima.
JUAN DEL PUEBLO

Noticias locales
Ayer riñeron en su domicilio, Cuesta del Chapiz, 43, Isabel López y Angustias López, promoviendo un fuerte escándalo y resultando ambas con erosiones en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo conducidas a la Casa de Socorro por el cabo de la guardia municipal Ferrer, y el número 22, donde se les prestó asistencia.
Isabel ingresó en el arresto.
En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:
Isabel López Fernández, de 30 años, de arañazos en la cara; Angustias López, de 42 años, de erosiones en la cara; Dolores de Luchica, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.
Ayer cumplimentó al gobernador civil señor Sánchez Anido, el alcalde de Motril, don Francisco Pérez Santiago.
Para criar niños robustos—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elisir Vital* Quintin, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada. Precio: 6 pesetas botella.

Junta provincial de Sanidad
Presidida por el gobernador civil, señor Sánchez Anido, y con asistencia de los señores La Chica (don Felipe), González Perales, Moles, Wilhelm, Nacle, Méndez Vellido, Amor y Rico, Vidal, Cortes, Artola, Velazquez de Castro, Jiménez de Vicente, Alfonso, Hurtao, y el secretario señor Porpeta, celebró ayer sesión la junta provincial de Sanidad.
Se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.
Dióse cuenta de un oficio del alcalde de Jayena, participando que el cura párroco de dicho pueblo se niega a facilitar la llave del cementerio con objeto de hacer otra igual.
La junta acordó dirigir un oficio a dicho cura, ordenándole recabe la entrega de la llave por estar los cementerios a cargo de los municipios.
El subdelegado de Farmacia del distrito de Loja denuncia nuevamente al intruso don Carlos Castillo, por haber fijado un cartel en la puerta de su droguería, anunciando el 606.
Se acordó pedir al alcalde de Loja certificación sobre dichos extremos y que prohiba al intruso la venta de productos medicinales.
La junta quedó enterada de la clausura de las escuelas de Baza, motivada por la epidemia del sarampión.
Se acordó nombrar subdelegado de Medicina del partido de Santafé a don Alberto Rivadeneira, y anunciar nuevamente la vacante de subdelegado de veterinaria del distrito del Campillo de esta capital.
Se acordó pedir al alcalde de Izaballos la correspondiente certificación, acreditando que la farmacia que está a cargo de don Agustín Martínez, es de la propiedad de don Antonio de Dios Sampedro, farmacéutico de dicha localidad.
Se dió lectura a un oficio del subdelegado de Medicina de Ugijar, el cual comunica que en el pueblo de Bérchules se ha presentado la epidemia del sarampión.
Se acordó prevenir al alcalde que adopte las correspondientes medidas sanitarias.
Acordóse indicar al alcalde de Dehesas Viejas, nombre un médico auxiliar hasta que se extinga la epidemia del sarampión que existe en dicho pueblo.

EN LA UNIVERSIDAD
Se ha reunido la Sección de Ciencias Naturales del Comité local granadino de la *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, eligiendo la siguiente junta:
Presidente, don Rafael López Mateo, catedrático del Instituto.
Vicepresidentes, don Manuel Maldonado, ingeniero de minas; R. P. Anselmo Tomás Corrales, rector del Colegio de P. Escolapios; don Federico Olortz Ortega, catedrático de la Facultad de Medicina.
Secretarios, don Francisco Espejo, regente de la Escuela Normal de maestros, y don Enrique Gómez Entralla, profesor auxiliar de la Facultad de medicina.
Para esta Sección se han recibido numerosos ofrecimientos de trabajos científicos para el futuro Congreso, entre otros, los señores R. P. Carballo, Oton de Buen, Pi y Suñer, Jiménez de Cisneros, etc.

DON FÉLIX MANZANO
Mañana marchará a Sevilla, para posesionarse de la dirección de la cárcel correccional de aquella ciudad, nuestro querido amigo y colaborador don Félix Manzano, el cual ha desempeñado igual cargo en Granada.
El señor Manzano es un funcionario competentísimo é ilustrado que honra al cuerpo de prisiones.
Posee el señor Manzano una cultura nada común y conoce perfectamente los medios que es necesario emplear para que los presos guarden exquisita disciplina.
Sentimos vivamente el traslado del señor Manzano.

PABLO IGLESIAS
Después de haber visitado los pueblos de Loja, Montefrío é Ilora, ayer regresó a esta capital en el tren mixto de los Andaluces, el *leader* de los socialistas don Pablo Iglesias, acompañado

de los señores La Chica (don Felipe), González Perales, Moles, Wilhelm, Nacle, Méndez Vellido, Amor y Rico, Vidal, Cortes, Artola, Velazquez de Castro, Jiménez de Vicente, Alfonso, Hurtao, y el secretario señor Porpeta, celebró ayer sesión la junta provincial de Sanidad.
Se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.
Dióse cuenta de un oficio del alcalde de Jayena, participando que el cura párroco de dicho pueblo se niega a facilitar la llave del cementerio con objeto de hacer otra igual.
La junta acordó dirigir un oficio a dicho cura, ordenándole recabe la entrega de la llave por estar los cementerios a cargo de los municipios.
El subdelegado de Farmacia del distrito de Loja denuncia nuevamente al intruso don Carlos Castillo, por haber fijado un cartel en la puerta de su droguería, anunciando el 606.
Se acordó pedir al alcalde de Loja certificación sobre dichos extremos y que prohiba al intruso la venta de productos medicinales.
La junta quedó enterada de la clausura de las escuelas de Baza, motivada por la epidemia del sarampión.
Se acordó nombrar subdelegado de Medicina del partido de Santafé a don Alberto Rivadeneira, y anunciar nuevamente la vacante de subdelegado de veterinaria del distrito del Campillo de esta capital.
Se acordó pedir al alcalde de Izaballos la correspondiente certificación, acreditando que la farmacia que está a cargo de don Agustín Martínez, es de la propiedad de don Antonio de Dios Sampedro, farmacéutico de dicha localidad.
Se dió lectura a un oficio del subdelegado de Medicina de Ugijar, el cual comunica que en el pueblo de Bérchules se ha presentado la epidemia del sarampión.
Se acordó prevenir al alcalde que adopte las correspondientes medidas sanitarias.
Acordóse indicar al alcalde de Dehesas Viejas, nombre un médico auxiliar hasta que se extinga la epidemia del sarampión que existe en dicho pueblo.

de los señores Delegados si no lo han hecho ya, para retirar las licencias y demás documentos justificantes de sus reedenciones.

La Gaceta de Madrid publica una real orden disponiendo que los cargos de presidentes, suplentes y adjuntos de las mesas electorales, son obligatorios, salvo en aquellos casos que determina la regla 2ª de la real orden del ministerio de la Gobernación fecha 13 de Abril de 1909.

Remolacha que produce más dinero. — La que se obtiene con la semilla G. Schreiber & Sohn, que da de 10 a 25 pesetas por marjal más que las otras marcas conocidas. En Aragón, Rioja, La Rioja, Huesca, Tajar, Bracana, Almoratés, Lora, Escobar, Asqueru, Chuchina, Santafé, Pinos Puente, Ajar, Churrina, La Zubia, Palanillas, Lora, Lora, Durro, Guadix, Gor y Baza, se han obtenido los expresados rendimientos, y los que deseen su comprobación diríjanse al repre-

sentante de Andalucía don Miguel Medina calle San Isidro, 37, Granada.

El gobernador civil de esta provincia ha enviado al de Almería el expediente informático del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a empalmar con el de Murcia a Granada en Zurgena.

Ni en Málaga, ni en Granada, ni en Almería, se han presentado reclamaciones contra el proyecto.

El TE CHAMBERD es el más agradable y el mejor de los purgantes. Descóntese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL CHAMBERD" reproducida aquí. Se encuentra en todas las farmacias, 1 p. 25 la caja.

MINAS

Don Fernando Weyler ha solicitado la propiedad de 58 pertenencias de mineral de azogue, con el nombre de Teresa, en términos de Berchules, Timar, Lobras y Juviles.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones: Campillo. — Defunciones: Francisco Escobar García. Defunciones: María Josefa Jurado, Antonio Villegas Sirola, José Barro nico Calvo, Bernarda Bardegay Molina, Gaspar Suárez Linares, adultos, y María Luna Ortega, párvula.

provisión de los Gobiernos militares de Zaragoza y Gerona, obedece a los deseos del ministro de la Guerra de depurar bien las cuestiones de los generales Huertas y Cárdenas.

Santaló en palacio

Madrid 25.—El viernes, cumplimentará al rey el general Santaló.

Cuando declara Puente

Madrid 25.—El general Puente no declarará ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina hasta mañana.

La Bolsa

Table with financial data for Madrid, including FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and CANTONALES. Columns include bond types and prices.

De Barcelona

Trabajo para los obreros. Madrid 25.—Informan de Barcelona que el gobernador señor Portela ha recibido 60 000 pesetas del ministerio de Fomento, con destino al arreglo de las carreteras de los alrededores, para que tengan trabajo los obreros que huelgan forzosamente.

El hallazgo misterioso. Madrid 25.—El juzgado del distrito del Hospital de Barcelona se ha encargado de practicar las diligencias relacionadas con el hallazgo de un objeto sospechoso en el urinario de la calle de Pelayo.

Otro misterio. Madrid 25.—Notician de Barcelona que sigue envuelto en el mayor misterio el hallazgo de una mujer carbonizada.

El Ateneo barcelonés. Madrid 25.—Dicen de la misma ciudad que en el Ateneo barcelonés se ha celebrado la primera fiesta organizada por la federación femenina contra la tuberculosis, para premiar a la madre pobre que tenga mayor número de hijos y les procure vida más higiénica.

Los descargadores de carbón. Madrid 25.—Dicen de Barcelona que en el mitin que celebraron anoche los descargadores de carbón, se acordó asistir hoy al trabajo, acompañados de sus mujeres é hijos.

Otro hallazgo. Madrid 25.—Según noticias oficiales de Barcelona, a las seis y media de la tarde se ha hallado en el paseo de Gracia un bulto de metal semejante al encontrado ayer.

Palatinas. En honor de los archiduques. Madrid 25.—En el palacio de la infanta Isabel se celebrará esta noche una fiesta en honor de los archiduques de Austria.

Los obreros vascos. Madrid 25.—En Bilbao se han reunido los obreros, acordando rechazar las raciones de la Asociación de Caridad y reclamar bonos.

Renuncias aceptadas. Madrid 25.—Informan de Bilbao, que la Junta municipal republicana acordó aceptar la renuncia de sus cargos de tres concejales que protestaron del recibimiento hostil que se hizo al señor Lerroux en aquella capital.

El exconcejal evanescente. Madrid 25.—Informan de Valencia que las dos mujeres que acompañaron a Burjasot al exconcejal señor García, se han declarado autoras del envenenamiento de éste, confesando que le dieron sublimado corrosivo.

Crisis obrera.—En huelga. Madrid 25.—Dicen de San Sebastián que con motivo de la crisis algodonera, la casa Brunet ha reducido el trabajo a cuatro días de la semana.

Lo que dice Aldave. Madrid 25.—Telegrafían de Córdoba, que el capitán general de África señor García Aldave, ha declarado que su gestión en Melilla se limitará a seguir el camino que trazó el general Marina.

El archiduque de visita. Madrid 25.—El archiduque Federico ha visitado a los infantes doña María Teresa, don Fernando, doña Isabel y don Carlos, además ha dejado tarjeta al Nuncio, a los embajadores, a los ministros de Estado y de Guerra.

Los Gobiernos de Zaragoza y Gerona. Madrid 25.—Dícese que el no ha

al general Ríos y a los capitanes generales.

Excursión regia

Madrid 25.—Los reyes don Alfonso y doña Victoria, los archiduques de Austria, sus hijos y el príncipe de Battenberg, han hecho esta tarde una excursión a Guadarrama, llegando hasta el alto León.

Restablecido

Madrid 25.—El príncipe de Asturias se halla completamente restablecido de su indisposición catarral. Probablemente mañana saldrá de paseo.

Cacería

Madrid 25.—Mañana se verificará una cacería en honor del archiduque Federico.

Una fiesta

Madrid 25.—En el palacio de la infanta doña Isabel se ha celebrado esta noche la anunciada fiesta en honor de los archiduques de Austria.

De Melilla

Una prohibición.—Plaza de toros. Madrid 25.—Telegrafías recibidas de Melilla dicen que se ha prohibido el cultivo de los campos de la cabila de Mazusa, no sometida a España.

El General Concha. Madrid 25.—Ha fondeado en Alhucemas el cañonero General Concha, haciendo provisión de víveres.

Miscelánea

La mendicidad. Madrid 25.—El gobernador civil señor Fernández Latorre, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para tratar de la campaña con la mendicidad.

Macías del Real, autor. Madrid 25.—En el coliseo Imperial se ha estrenado esta noche una obra titulada Parece cuento, original del exauditor de la Armada señor Macías del Real, obteniendo un gran éxito.

Los obreros vascos. Madrid 25.—En Bilbao se han reunido los obreros, acordando rechazar las raciones de la Asociación de Caridad y reclamar bonos.

Renuncias aceptadas. Madrid 25.—Informan de Bilbao, que la Junta municipal republicana acordó aceptar la renuncia de sus cargos de tres concejales que protestaron del recibimiento hostil que se hizo al señor Lerroux en aquella capital.

El exconcejal evanescente. Madrid 25.—Informan de Valencia que las dos mujeres que acompañaron a Burjasot al exconcejal señor García, se han declarado autoras del envenenamiento de éste, confesando que le dieron sublimado corrosivo.

Crisis obrera.—En huelga. Madrid 25.—Dicen de San Sebastián que con motivo de la crisis algodonera, la casa Brunet ha reducido el trabajo a cuatro días de la semana.

Lo que dice Aldave. Madrid 25.—Telegrafían de Córdoba, que el capitán general de África señor García Aldave, ha declarado que su gestión en Melilla se limitará a seguir el camino que trazó el general Marina.

El archiduque de visita. Madrid 25.—El archiduque Federico ha visitado a los infantes doña María Teresa, don Fernando, doña Isabel y don Carlos, además ha dejado tarjeta al Nuncio, a los embajadores, a los ministros de Estado y de Guerra.

Los Gobiernos de Zaragoza y Gerona. Madrid 25.—Dícese que el no ha

ZARAGOZA

Descarrilamiento. Madrid 25.—De Zaragoza dicen que, cerca de la estación de Paracuellos ha descarrilado el tren rápido de Barcelona, a causa del desprendimiento de un bloque.

HUELVA. Las huelgas.—Conciertos. Madrid 25.—Participan de Huelva que los obreros huelguistas ha ejercido coacciones.

CORUNA. Compuesta y sin novio. Madrid 25.—En la iglesia de un pueblo cercano al Ferrol deba celebrarse hoy una boda.

BURGOS. La crisis se agrava. Manifestación. Madrid 25.—Telegrafían de Burgos que se agrava la crisis obrera. Se ha celebrado una manifestación de desocupados frente al Ayuntamiento.

Extranjero. GRECIA. Causa de la indisciplina. Madrid 25.—Comunican de Atenas que la indisciplina militar que allí reina ha sido motivada por no admitir en la Escuela Superior de Guerra a varios sargentos.

JAPON. Anarquistas ejecutados. Madrid 25.—Dicen de Tokio que la ejecución del doctor Kotoku y de los demás condenados a muerte por el complot contra el Mikado, ha durado siete horas, pues se disponía solo de un patíbulo.

FRANCIA. Obispo fallecido. Madrid 25.—Dicen de París que ha fallecido el obispo de Arras monseñor Villacer.

ALEMANIA. Hospital destruido por un incendio. Madrid 25.—Un telegrama de Metz recibido en Berlín participa que un incendio ha destruido el hospital militar.

ITALIA. Demostración naval. Madrid 25.—Telegrafían de Roma que el Gobierno italiano proyecta hacer una demostración naval en aguas turcas, en vista de que las relaciones entre Italia y Turquía, han entrado en un periodo de excitación.

CHINA. Propósitos de China. Madrid 25.—Un despacho de Pekín participa que el Gobierno chino ha transmitido invitaciones a las legaciones en el extranjero para que los médicos de diversos países vayan a la Manchuria para estudiar medidas contra la peste bubónica.

VALENCIA. Crisis obrera.—En huelga. Madrid 25.—Dicen de San Sebastián que con motivo de la crisis algodonera, la casa Brunet ha reducido el trabajo a cuatro días de la semana.

Lo que dice Aldave. Madrid 25.—Telegrafían de Córdoba, que el capitán general de África señor García Aldave, ha declarado que su gestión en Melilla se limitará a seguir el camino que trazó el general Marina.

El archiduque de visita. Madrid 25.—El archiduque Federico ha visitado a los infantes doña María Teresa, don Fernando, doña Isabel y don Carlos, además ha dejado tarjeta al Nuncio, a los embajadores, a los ministros de Estado y de Guerra.

Los Gobiernos de Zaragoza y Gerona. Madrid 25.—Dícese que el no ha

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política. Despacho regio

Madrid 25.—El jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina estuvieron hoy en Palacio despachando con el rey é informándole de diversos asuntos.

Comisión ferrolana

Madrid 25.—Ha llegado a esta corte una comisión de El Ferrol, para gestionar varios asuntos de interés local.

Santaló y Puente

Madrid 25.—En el expreso de Andalucía han llegado hoy a esta corte el nuevo jefe de la escuadra general Santaló y el almirante relevado señor Puente.

Acudieron a la estación para recibirlos varios marinos.

Seguidamente el general Santaló conferenció con el ministro de Marina señor Arias de Miranda recibiendo instrucciones.

El contralmirante señor Puente comparecerá hoy mismo ante el juez de Marina, para prestar declaración en la sumaria que se instruye con motivo de la famosa carta publicada en El Mundo.

Embajador alemán

Madrid 25.—Ha llegado hoy a esta corte el enviado extraordinario de Aiam para comunicar al rey el advenimiento al trono de aquel país del nuevo soberano.

Consejo aplazado

Madrid 25.—El Consejo de ministros que debía celebrarse mañana en palacio presidido por el rey, se ha aplazado hasta el viernes por tener don Alfonso que acompañar al archiduque Federico a varias visitas.

La crisis obrera

Madrid 25.—El ministro de Fomento señor Gasset continúa recibiendo numerosos telegramas pidiendo trabajo.

La crisis obrera se ha agravado, especialmente en Barcelona, donde las frecuentes huelgas han creado una situación difícil.

El señor Gasset ha aumentado la consignación para procurar trabajo en las carreteras de aquella provincia.

La emigración

Madrid 25.—El ministro de Fomento ha asegurado que ha recibido muchas felicitaciones por su reciente real orden sobre la emigración.

Sin embargo, los técnicos consideran que dicha disposición es poco práctica.

El proyecto de cédulas

Madrid 25.—El jefe del Gobierno ha conferenciado con el presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso señor Suárez Inclán, acerca del proyecto referente a las cédulas personales.

Los dos presidentes cambiaron impresiones respecto del presupuesto extraordinario.

El señor Suárez Inclán conferenciará mañana con el ministro de Hacienda.

Visitas a Canalejas

Madrid 25.—El presidente del Consejo de ministros ha recibido hoy numerosas visitas.

La cárcel de Granada

Madrid 25.—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del rey un decreto, promoviendo a director de segunda clase de la cárcel correccional de Granada a don Mariano Nieto, actual director del penal de Belón.

La comisión de presupuestos

Madrid 25.—En la reunión celebrada ayer por la comisión de presupuestos del Congreso, para tratar del proyecto de cédulas personales, no se llegó a emitir dictamen por pedir algunos conservadores que se aplazara.

Se nombró una ponencia para estudiar el proyecto y el dictamen.

El señor Salillas ofreció su apoyo decidido.

antes del día 2 de Marzo en los proyectos de cédulas, presupuesto extraordinario, clases pasivas y deuda exterior.

Se acordó solicitar de la comisión que estudia el proyecto de exacciónes locales, que envíe el dictamen en cuanto se emita, con objeto de estudiar los gastos que representa.

Instrucciones

Madrid 26.—El Gobierno ha enviado instrucciones al gobernador civil de Barcelona, para que impida que con motivo del mitin que se celebrará mañana para protestar de la ejecución del doctor Kotoku y de doce anarquistas, se realicen manifestaciones contra el Japón.

Expediente

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación ha instruido expediente para castigar a un sargento y dos guardias de seguridad que presenciaron ayer cómo se ahogaba un niño en un estanque de medio metro de profundidad, sin prestarle auxilio.

Mendigos adinerados

Madrid 25.—Entre los mendigos recogidos por la policía, figura una señora que paga 200 pesetas mensuales por alquiler de la casa donde vive en unión de una familia.

Poco después se presentó a reclamarla un hijo suyo, elegantemente vestido.

Dicha mujer fué detenida cuando pedía limosna al alcalde de Madrid.

El proceso de Ferrer

Madrid 25.—Por gestiones del conde de Romanones se ha comprobado que es inexacto falten dos cartas del proceso de Ferrer.

Se ha abierto un concurso entre los impresores de Madrid para imprimir dicho proceso.

El plazo terminará el día 31 del mes actual.

La impresión debe hacerse en el plazo de un mes.

Regreso de Armiñán

Madrid 25.—En el expreso de Andalucía ha regresado a esta corte el director general de Obras públicas señor Armiñán.

Le acompaña el gobernador civil de Málaga señor Sanmartín.

El voto de Becerra

Madrid 25.—Se asegura que el Tribunal Supremo ha anulado por tercera vez el acta de diputado a Cortes por el distrito de Becerra.

Se aprueba la proclamación del conde de Revillagigedo, por Gijón, del señor Aznar por Laredo y del señor Chapaprieta por Ordenes.

Romanones, de caza

Madrid 25.—Ha marchado a Jaén el presidente del Congreso señor conde de Romanones.

Permanecerá allí cazando hasta el día 29 del actual que regresará a Madrid.

La Academia de Jurisprudencia

Madrid 25.—En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, se ha celebrado la inauguración del nuevo curso.

Después de la Memoria reglamentaria, el ministro de Estado leyó un discurso.

Confiesa el señor García Prieto que mira con cierta prevención las doctrinas feministas, sobre todo sus aplicaciones dentro de la familia.

No hay razón fundamental—agrega—que autorice a imponer por fuerza la supeditación absoluta y sistemática de un sexo a otro.

Examina después la doctrina tradicional de la sumisión de la esposa, analizando seguidamente los preceptos de la legislación de las monarquías despoticas y las nuevas corrientes inauguradas con la revolución francesa.

También examina el problema feminista, indicando que se impone un cambio radical en el concepto tradicional de las relaciones jurídicas entre el hombre y la mujer.

El ministro se muestra opuesto por ahora a que se conceda a las mujeres el voto electoral.

Al terminar su discurso, el señor García Prieto fué muy aplaudido.

Lo que dice Puente

Madrid 25.—El contralmirante se

los periodistas, se ha mostrado muy agradecido a la prensa por la consideración con que le ha tratado en el asunto de la carta que dirigió al ministro de Marina.

Estima un deber no hablar a nadie de esta cuestión, hasta que lo haga ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde expondrá la verdad como corresponde a un hombre que viste uniforme de la Armada.

Niega el general Puente que persiga fines políticos ni deseos de exhibición.

Mañana se presentará al ministro de Marina.

Los conservadores.—Un banquete

Madrid 25.—La Juventud conservadora de Madrid ha organizado un banquete para solemnizar el segundo aniversario de su constitución y como homenaje a su presidente saliente don Honorio Valentín Gamazo.

Dicho banquete se verificará el sábado próximo.

La cuestión del Maine

Madrid 25.—La prensa de esta corte se ocupa del resultado de las investigaciones hechas por los yankees en los restos del Maine.

Se ha comprobado que la explosión que motivó la pérdida de dicho buque fué interior.

Felicitase la prensa de este resultado que desvirtúa las insidias de los norteamericanos contra los españoles.

La enfermedad de Costa

Madrid 25.—El corresponsal de El Mundo en Zaragoza, dice que ha recibido malas impresiones de Graus acerca de la enfermedad de don Joaquín Costa.

Todos los informes coinciden en que el gran pensador se halla gravísimo, creyéndose que no podrá vivir más de tres meses.

Sábase que el señor Costa tiene la cabeza bastante descompuesta, debilitándose su memoria extraordinariamente.

Firma regia

Madrid 25.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

Del ministerio de la Guerra: Ascendiendo a general de división al que lo era de brigada, don Joaquín Castillo.

Idem a general de brigada al coronel de la benemérita don Manuel Barrera.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier señor Breña y la gran cruz roja al de igual graduación señor Jordana.

Nombrando director del parque de Segovia, al coronel de artillería don Ramón Valdés.

Destinando a los tenientes coronel de artillería, don Eugenio García a la comandancia de Pamplona; don Carlos Losada a la de Ceuta, y don León Marzón al segundo depósito de la reserva.

Concediendo las siguientes recompensas por la acción de Atlaten: la cruz roja sencilla al comandante señor Castaños y a los capitanes señores Primer y Martín.

Pensionando a los tenientes señores Moreno, Santos, Pintos, Español, Trapaga, Gómez, Esparza, Vienna y Daza.

Concediendo la cruz roja pensionada, por la defensa del zoco El Had de Benisicar, al capitán señor González Morales.

Pensionando la cruz roja concedida al capitán Bengochea.

Confirmando en el empleo de comandante de voluntarios de Cuba, concedido en el año 1898 por méritos de guerra, a don José Domingo.

Declarando pensionadas las cruces concedidas al coronel de Estado Mayor señor Ordánaz, al comandante de infantería señor Tamarit, al capitán de artillería señor Prieto y al de ingenieros señor Valcarcel y concediendo otras recompensas.

Viaje regio

Madrid 25.—En la conferencia celebrada por el general Santaló y el ministro de Marina, han acordado los buques que han de ir a Alicante con motivo del viaje regio.

Los Gobiernos de Zaragoza y Gerona

Madrid 25.—Dícese que el no ha

AYUNTAMIENTO

Nos manifestaron ayer en el Ayuntamiento que según el último parte dado por la junta respectiva, el censo de población arroja un total de 75 100 habitantes de hecho y 74 777 de derecho.

La junta se ocupa en la actualidad de hacer una minuciosa rectificación, trabajo muy penoso por ser muy extenso el término municipal.

Créase que en breve se conocerá la cifra definitiva.

Se han dado órdenes al sobrestante municipal para que disponga la construcción de un darro en la calle de Gracia y otro en la calle de Santa Teresa.

También se le ha ordenado que se proceda a balear con grava la calle del Gran Capitán, la Gran Vía, desde la calle del Marqués de Falces a la Tiraquilla, desde ésta al edificio del Instituto, y el trayecto comprendido entre el tramo asfaltado y la calle de los Reyes Católicos.

Ha dispuesto el alcalde que se arreglen los desperfectos ocasionados en la tubería de riego de la Gran Vía, junto al convento de los Angeles.

Ha ordenado el alcalde que se proce-

da al desalojo de una cueva ruinoso que existe junto a la ermita de Lourdes. Por enfermedad del señor Hidalgo le sustituirá en el cargo de comisario del Ayuntamiento para la función de San Cecilio, el señor Diez de Rivera. Este y el señor Sánchez Puerta subirán mañana, a las dos de la tarde, al Sacro Monte, para hacer a los canónigos la visita acostumbrada.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Edictos de los alcaldes de Lobras, Pinos del Rey y La Calahorra, sobre el alistamiento de mozos del presente año.

Otros de los de Torre Cardela y Gobernador sobre el padrón de cédulas personales. Listas de los concejales y contribuyentes de Fornes, Trujillos y Guajar Fondón, que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Otro del de Narila haciendo saber que terminado el repartimiento vecinal, queda expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Otro del de Albondón anunciando la vacante de la plaza de farmacéutico.

Otro de la Depositaria de fondos provinciales detallando las cuentas del cuarto trimestre de 1910.

Anuncio del octavo tercio de la guardia civil sobre la venta en pública subasta de las armas de caza intervenidas a infractores de la ley.

Otros de las juntas del censo de Agrón, Huéscar, Padul y Orce, designando los locales, presidentes y suplentes de las mesas electorales en dichos pueblos. Edictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El Ayuntamiento de Lugros ha enviado al gobernador civil, para su aprobación, el expediente de arbitrio extraordinario.

Se ha dispuesto se anuncie subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo, entre las oficinas del ramo, de Torbizcón y Albuñol, bajo el tipo de 2.920 pesetas anuales.

El pliego de condiciones para tomar parte en la misma está de manifiesto en las administraciones de Granada y Albuñol.

Los pliegos de proposiciones han de ser extendidos en papel timbrado de 11.ª clase y presentarse en las antedichas administraciones hasta el día 1.º de Marzo próximo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el día 6 de Marzo, a las once de la mañana, en la administración de Correos de esta capital.

Ha remitido a este gobierno civil el Ayuntamiento de Villanueva Mesta, el presupuesto ordinario para su aprobación.

Ha sido destituido el secretario del Ayuntamiento de Guajar Alto, don Antonio Jiménez, y en su lugar ha sido nombrado don Diego Guerrero.

La guardia civil de Orgiva ha ocupado una pistola a Antonio Martín, por carecer de licencia.

La de Vélez Benaudalla ha recogido una escopeta a José Esteban, por carecer también de licencia para usarla.

En la secretaría del Ayuntamiento de Freixa ha quedado expuesto al público el reparto de consumos.

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Sánchez Anido, se reunió ayer la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo los señores Tello, Ayllón, Frias, López Añiza, Lillo, Díaz Rogés, marqués de Dilar y el secretario señor Alfonso.

Se dió cuenta de la real orden nombrando vocal de dicha junta a don Francisco de P. Lillo, en sustitución de don Francisco La Chica (q. e. p. d.).

La junta quedó enterada, acordando que el señor Lillo desempeñe en las comisiones los cargos que ocupaba el difunto señor La Chica.

El señor Sánchez Anido dirigió un afectuoso saludo a la junta, ofreciéndose a la misma.

La junta acordó conste en acta la satisfacción con que había oído las palabras del gobernador.

Se acordó informar favorablemente en los presupuestos del hospital de la Caridad de Guadix y del de la Misericordia de Loja y enviarlos a la Dirección general para su aprobación.

Se acordó conceder, por última vez, un plazo de 10 días al alcalde de Motril, patrón del hospital de Santa Ana de aquella ciudad, para que presente las cuentas correspondientes a los años 1886 al 1906 inclusive. Si no lo hace se le impondrá una multa de 500 pesetas y se le exigirá la responsabilidad que determina el artículo 111 de la instrucción.

Se levantó la sesión.

DE ALQUIFE

Con motivo del hecho desarrollado en este pueblo en la noche del día 22 del corriente mes, de cuyo hecho tienen conocimiento los lectores del NOTICIERO GRANADINO, y del que ha sido víctima don Antonio Vela Cruzat, hombre modelo de honradez y laboriosidad, fué recluido en el arresto municipal, en el día de ayer, el autor Aquilino Pelegrina Carmona.

Pues bien, como a las ocho de la noche de dicho día, intentó fugarse del mismo, a cuyo efecto, hizo un escape por una de las paredes laterales, pero al aperebrarse el vecino don Antonio Pleguezuelo Medina, que habita la finca colindante, de que el recluso podía fugarse por su misma casa, dió conocimiento al señor alcalde, quien ordenó la custodia de aquél, durante la noche, por dos guardias municipales.

Hoy ha sido conducido por una pareja de la guardia civil de este puesto el Peregrina, para ponerlo a disposición del señor juez de instrucción del partido.

EL CORRESPONSAL Alquife, 24-1-1911

¿Necesita V. impresos? Pues en ningún parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3. principal.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 26.—San Policarpo obispo y mártir. Santa Paula virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Policarpo obispo y mártir con rito doble y color encarnado.—Las vísperas desde el Capítulo son del siguiente (San Juan Crisóstomo obispo y doctor) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula. Por su Titular y Madre. A devoción de doña Rafaela de la Cruz de López Torrens y su hermano don José, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia parroquial de San Cecilio. En sufragio y por la intención de doña Josefa López Moreno a devoción de sus sobrinos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Cecilio a las diez.

Función.—En honor de Santa Paula, en la iglesia de su advocación, a las diez de la mañana y predica el señor don Juan Galindo de Haro.

Misa de aniversario.—En sufragio del alma del rey católico don Fernando V de Aragón, tendrá lugar hoy en la Santa Iglesia Catedral una Misa solemne de Requiem, a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.

En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón, de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, y en Santa Paula.

Novena en honor de Nuestro Patrón San Cecilio, en su iglesia parroquial, a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Esteban Azcona, religioso agustino.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Buen Parto, en Santa María Magdalena.

Adoración nocturna.—Turno 10.º.—San Agustín. A devoción de don Gabriel Fernández Alvarez, por su difunta madre (que e. p. d.).—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba.

Imaginaría, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Carlos Dorrien Buzquer, tercer capitán de Artillería.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Destinos

Hoy publicará el Diario Oficial una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Ascensos

Ayer firmó el ministro una propuesta de ascensos del personal del material de Artillería.

Gratificaciones

Hoy insertará el Diario Oficial una relación de jefes y oficiales de infantería a los que se concede la gratificación de efectividad en sus respectivos empleos.

También se concede dicha gratificación al capitán de la escala de reserva de dicha Arma D. Santiago Valderas Castro y al de Estado Mayor don Eugenio Espinosa.

Cuerpo agraciado

Una comisión de jefes y oficiales del cuerpo de Oficinas militares visitó ayer al ministro para expresarle en nombre de toda la Corporación, cuya representación ostentaban, el noble y sincero agradecimiento con que tan brillante cuerpo había acogido el impulso dado a sus escalas por los aumentos de plantillas que el ministro ha hecho figurar en el vigente presupuesto.

El general Aznar hizo presente a la comisión que sólo le habían inspirado sus anhelos de favorecer en lo posible a tan prestigiosa entidad.

La perecuación

Sigue la oficialidad preocupada con el soñado movimiento de las escalas y espera impacientemente la solución al difícil problema planteado con las ya famosas 500.000 pesetas que para tan laudable fin otorga el presupuesto vigente.

En el ministerio, nada se hace, esperando el informe del Estado Mayor Central, por más que haya un plan que entraña reformas esenciales en las escalas, plan que ha sido bandera reformista, que desde su elevación al poder izó el general Aznar.

En aquel alto centro consultivo se trabaja activamente para informar al ministro sobre el extremo en brevísimo plazo.

La junta de jefes se ha reunido ya varias veces, entre otras, el sábado pasado, y ha estudiado las fórmulas propuestas por las ponencias de los señores coronel Primo de Rivera y comandante González Jurado, y los votos particulares presentados por los señores Cañizares y Valdés.

Nada en concreto se ha resuelto aún, pero, según nuestras noticias, gana terreno la solución propuesta por una de las ponencias, solución que entraña la creación de la escala sedentaria de reserva, a la que se pasará con dos años menos que el actual cuadro de edades para el retiro, y la de la escala territorial, a la que se pasará dos años después de los mercados en el cuadro de referencia.

Caso de ser, como probablemente parece aceptada esta proposición, el general Aznar hallará facilidades para sus reformas, que en un todo coinciden con el informe que sobre la perecuación remitirá el Estado Mayor Central.

Reconocimiento de inútiles

El día 28 del actual, a las diez y media de su mañana, se verificará en el Hospital militar, al reconocimiento general de individuos de tropa propuestos por inútiles correspondientes a la segunda quincena del presente mes, bajo la presidencia del señor subinspector de primera de Sanidad militar del cuerpo en esta plaza por delegación del Excmo. señor gobernador accidental de la misma.

Consejo de guerra

Debiendo verse y fallarse en Consejo de guerra ordinario de guerra, la causa seguida contra el soldado del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, Manuel Ruiz Medina, acusado del delito de desertión, este acto tendrá lugar sin asistencia de asesor, mañana, a las diez, en el cuartel de la Merced, bajo la presidencia del señor coronel del ex-

Cárdenas, asistiendo como vocales los capitanes don Fernando Muñoz Jiménez, don Manuel Serrano Montaner, don Francisco Aguirre Guerrero y D. Luis Carvajal Aguilár del cuarto cuerpo, don Manuel Guillén Ortega, del cuarto depósito de reserva de caballería y don Miguel Fajardo Molina, del 12.º Montado de artillería.

CRONICA MEDICA

La vida en peligro

La arterioesclerosis es la gran preocupación actual. No es una enfermedad nueva, sino un estado particular de la circulación que escapó a la penetración de los médicos antiguos. Resultado casi fatal de la paralización nutritiva en los artríticos (que eliminan mal su ácido úrico), la arterioesclerosis se caracteriza por una vejez precoz, la opresión y las palpitaciones, la inestabilidad mental, los vértigos, la soñolencia después de las comidas, los calambres, el abotargamiento de la cara, las pequeñas hemorragias por la nariz y la fatiga más grande al levantarse que al acostarse. A los cuarenta ó cincuenta años se cuando se presentan estos síntomas: dan por resultado la muerte prematura, a menos de recurrir con tiempo al tratamiento específico por la Piperaína Midy, que, a la dosis de 2 a 4 cucharadas de las de café por día, elimina las mermas úricas y equilibra la presión de las arterias.

Dr. Pierre Huret. En venta en las farmacias y droguerías del país. Enlájase la marca MIDY.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Salz de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: Manuel Agudo García.

EL SEÑOR DON ANDRÉS DE LA CRUZ Y SÁNCHEZ MAESTRO DE UNA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE GRANADA, PROFESOR DE CALIGRAFÍA DEL REAL COLEGIO DE SAN BARTOLOMÉ Y SANTIAGO É INDIVIDUO DE LA JUNTA LOCAL DEL 1.º ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su Director espiritual, D. Francisco Sánchez Mengibar; los Excmos. Sres. Rector de esta Universidad Literaria y Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública; el Ilmo. Sr. Alcalde, Presidente de la Junta Local de 1.ª Enseñanza; el Sr. Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago; el Sr. Inspector de 1.ª Enseñanza del Distrito Universitario; la Junta directiva de la Asociación Provincial de Maestros; su desconsolada viuda, D.ª Dolores Martínez Ruiz; sus hijos, D. Manuel, D.ª Consolación y D.ª Angustias; madre política; hermanos, hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes y albaceas. RUEGAN A sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria; Tendrás de Santa Paula y, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán reconocidos. Granada 26 Enero 1911. El duelo se despide en Santa Ana. No se reparten esquelas.

MI ANEMIA se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar a cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud. Testimonio de D. AURELIO OCHAYTA. Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Febrero 1910. La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género. Emulsión Scott Quien pida Emulsión Scott, debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone a recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Bonito negocio y producto desde el primer día, se cede esta beneficio poco dinero.

por lesiones. Abogado, señor [Guglieri; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega. Juzgado de Baza: Juan Luis Martínez Serrano, por esta. Abogado, señor Hernández; procuradores, señores Cano y Mesa; secretario, señor Ortega. Juzgado de Santafé: José Castillo Saldaña o tra Leonardo Vilchez Vilchez, por esta. Abogados, señores Millán y Guglieri; procuradores, señores Cano y Amaro; secretario, señor Ortega.

Mercados

DIA 25 DE ENERO DE 1911 GRANADA Precios por quintales métricos

Table with 2 columns: Commodity and Price. Trigos en la Alhóndiga: 27.84 & 28.97. Cebada: 22.72 & 24.24. Habas: 21.69 & 22.64. Maíz: 20.00 & 20.21. Veros: 00.00 & 00.00. Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 & 12.75 pesetas.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Alhóndiga de granos. Trigo. Existencias del día anterior: 554 quintales. Entrada de hoy: 92. Total: 646. Vendido: 111. Quedan: 535.

Matadero público Carnización y precios del día de ayer: 14 reses mayores, con peso de 27.1 kilos, de 1.82 & 2.05. 60 borregos con peso de 48.3 kilos, a 1.75. 5 cabras, con peso de 32 kilos, a 1.50.

ANUNCIO Compañía Lojena de Electricidad Esta compañía, cuya seguridad y esmero de servicio es proverbial por contar con un magnífico salto hidráulico en el mismo término de Loja, teniendo reservas completísimas y que suministra sin cobrar nada por la energía, ó sea completamente gratuito todo el alumbrado público de Loja; participa al público, que con el fin de facilitar la colocación de su energía sobrante, tanto de alumbrado como de fuerza motriz, viene haciendo gratis las instalaciones a la clase pobre y facturando a precio de costo las de lujo, así como dando todo género de facilidades con objeto de extender su abono de fuerza motriz para toda clase de industrias, al ínfimo precio de 10 pesetas mensuales por caballo diario, y 110 pesetas por caballo al año. Domicilio social, calle Carrera 11, Loja.—El Presidente, Serafín López Cuervo.

A partir del séptimo mes, la leche de la madre ya no puede ser suficiente al niño, y es indispensable darle un suplemento de alimento ligero, fácilmente digerible y reconstituyente. La Phosphatine Fatters llena a maravilla este objeto, conforme lo atestiguan las más altas eminenencias — medicas —

Traspaso de Coches Se traspasan los coches y tres caballos destinados al servicio de viajeros, entre Illora y su estación férrea, por querer retirarse del negocio su dueño. Para tratar, con José O'mo Ramos, en Illora.

PARA LAS CANAS Ultima perfección Aceite Vegetal. Premio con gran prix, cruces, y medallas de oro. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier "Aceite de tocador". Con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que estén teñidos. Depósito para su venta en Granada: D.ª Josefa C. Castro, Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43.

AVISOS UTILES En SAN JOSE, por cada venta que se hace se entrega un ticket numerado que expresa cantidad pagada y sirve para que el comprador pueda reintegrarse del importe de la compra, en los casos convenientes. Como el derecho al reintegro subsiste por todos los sorteos del año, son muchas las ocasiones de conseguirlo, como lo justifica el gran número de familias que constantemente se reintegran en efectivo de las compras que realizan. Es el medio de poder comprar de balde cuanto se quiera. La organización especial de esta casa es una verdadera garantía de los compradores. El precio es muy barato y la venta al contado, lo que le facilita vender más barato y ceder a sus compradores el gran beneficio de poder reintegrarse de sus compras. Es la casa que presenta mayores sortidos en su artículo y vende más barato el género Blanco, el género de Punto, la ropa de Cama, la ropa de Mesa, la ropa de Casa, la ropa interior, el género Negro para Señora y los lutos, y todo género de necesidad, constante para las familias. Conviene comparar en SAN JOSE, Reyes Católicos 25.

CONSULTA MEDICA Enfermedades en general y con especialidad, de las Sifilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos. Todos los días de una a tres, en la Farmacia Peña Carrera de Genil, 49-51. Se aplican inyecciones del 606 con sujeción a la nueva técnica del Doctor Herlich.

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES Francisco Hinojosa ACERA DE DARRO, 64. En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos. Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica. Antes de hacer compras visítense tan convenientes Almacenes. Es la única casa que puede vender barato. ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA.

SEMILLAS DE REMOLACHA ORIGINALES DE KLEIN-WAUZLEBENER PASAN DE 8 GRADOS

Semilla temprana para los meses de Agosto y Septiembre. SCHOEBERT: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 8º, 9 décimas. KNAUER: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 9º. Advertencia.—En los meses de Noviembre y Diciembre pasa de 3 toneladas.

Semillas para los meses de Septiembre en adelante. KRICHENDORFF: 3 a 3 y 1/2 toneladas por marjal y 8º, 8 décimas. DE CUELLO VERDE. Blanca Ameliore n.º 1, 3 y 1/2 a 4 toneladas y 7º, 5 décimas. Geure Brabant n.º 2, 4 a 4 y 1/2 toneladas; pasa de 7 grados.

QUINTA DE 1911 Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara. Horno de San Gil, n.º 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boivareu y Claverol, propietario, industrial y rentista. AUTORIZADO POR R. O. DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909. Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 pesetas. Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos serán redimidos los mozos que contratan y resulten solados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley. Para suscribirse, diríjense al Centro. En Granada a D. Manuel León Garrido, Reyes Católicos, 42 y al Banquero Depositario, D. Enrique Santos García.

SEMILLA DE REMOLACHA Kleinwanzlebener "Original" Esta antigua é importante casa dedicada al cultivo y exportación de la semilla de remolacha conocida en todo el mundo con el nombre de "ORIGINAL" ofrece a los laboradores las tres variedades Z, E y N escrupulosamente seleccionadas y que, con incompromisible éxito se vienen cultivando en estas vegas desde la implantación en ellas de las Fábricas Azucareras. DE VENTA. En Casa del Representante Regional de Andalucía, D. Manuel López Barajas, y D.ª ADVERTENCIA.

Máquinas "SINGER" para coser

GRAND PRIX EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS DE 1910

9, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 9

La COMPAÑIA SINGER de máquinas para coser, ha adquirido desde 1.º de Enero de 1911 el bajo del edificio

GRAN VÍA DE COLÓN, 10

con entrada aparte para oficinas y almacén por la Calle de Almircecos, á cuyos locales trasladará muy en breve su Establecimiento y dependencias, que como las actuales, tiene el honor de poner á disposición de sus favorecedores y del público en general, con un surtido completo de sus incomparables

Máquinas "SINGER" para coser, Accesorios, Piezas, Aceite, Agujas, Sedas y Algodones para las mismas

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales Instrucciones gratis tanto de costura, como labores especiales

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Francisco de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Depositorios en GRANADA: Isaac Suintaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12.—Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 53.—José Toro García, calle de Santo Cristo.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las plicas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

MAQUINARIA
para harina; cilindros y piedras.
Se realiza á precios económicos. Paseo de la Bomba, n.º 3.

LANA DE CRÍA
con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón en Maracena. Carmen Canales Fernández. Huerto Blanca.

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento, verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quitá todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la vejez, como las manchas, las arrugas, la caída y el cuellito cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volantes y las arrugas todas. Quitá, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinillas y erupciones todas (sin molestia alguna). Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusión de esta, para toda la provincia, Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26. Granada, quien envía el específico á todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (que medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: GODOLIZPERE, Pelayo, 5, 2.ª—Madrid

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales ITALIANAS ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Montevideo)

El paquete postal Rio Amazonas

pertenecer á "La Ligure Brasileira" se espera en Gibraltar el día 4 de Febrero y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi Para pasaje y más informes.

Acúdate á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal BOLOGNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 5 de Febrero y saldrá el mismo día.

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 5 de Febrero y saldrá el mismo día.

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13

LA PREVISIÓN ANDALUZA

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social, Alameda, 19 — SEVILLA

(Edificio de su propiedad)

CAJA POPULAR DE AHORROS

Imposiciones extraordinarias Intereses que se abonan

Reintegro á un año 6 por 100 anual

á dos 6 y 1/2 por 100 anual

á tres 7 por 100 anual

á cuatro 7 y 1/2 por 100 anual

á cinco 8 por 100 anual

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonan en el mismo pueblo que resida el imponente.

Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho á solicitar de la Compañía:

Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia.

Préstamos hipotecarios.

Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas ó ganados.

Maquinarias agrícolas á plazos.

Abonos minerales.

Sucursal en Granada: Mirasol, 28 (antes Toril)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,

Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,

calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Almorranas (Hemorroides)

Por crónicas y dolorosas que sean, internas ó externas, se curan rápidamente con el acreditado remedio BALSAMO KRALL. A la primera aplicación se nota un gran alivio y un solo frasco es suficiente para curar esta molesta enfermedad. Frasco de 6 y 8 reales.

Unico depósito: Farmacia Ortiz Pujazón de COVALEDA, San Jerónimo, 13.

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica

Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días.

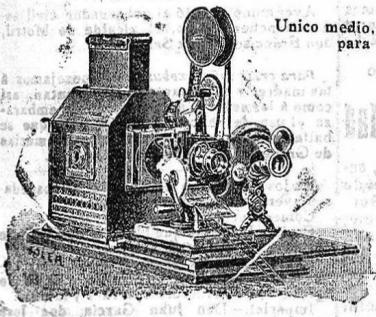
De 1 á 2

UNA MINA DE ORO!!

EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital



Magníficos Cinematógrafos

para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS

por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones por pequeñas que sean

Folleto á 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos á precios sin competencia

Pedid Catálogo, hoy mismo á la CINEMATOGRAMFONICA HISPANO-AMERICANA.—Estellón



Papel para envolver, en esta Administración

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo

Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPANIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

104 años y puedo continuar estudiando

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

empleados en el sitio que dió por concluido.

—¿Por qué?

—Me has pedido mi opinión, y te la he dado; me reservo el fundamento de ella. Adiéus.

—¿Ya me echas?

—Sí; me estás estorbando.

—¿Qué haces?

—Resuelvo problemas, estudio, aprendo, y suplico en mi despacho la falta de unas aulas que tan necesarias son á los jóvenes de mi edad.

—Yo creí que tú sabías más que los doctores, que los autores de esos libros y que los sabios conoci-

—Pues en este instante, y con sólo el hecho de venir, dejas de cumplir tu deseo.

—Ya te he dicho la causa; pero deja de escribir.

—No, continúa. ¿Qué ocurre?

—El enemigo aumenta sus aprestos; nosotros no hacemos nada y la tropa murmura y hasta critica nuestra indolencia.

—Lo primero y lo segundo es verdad; en cuanto á lo tercero, resulta que el soldado ocioso se ocupa siempre en hablar mal de sus jefes. Empleálos en algo y les faltará tiempo para eso.

—¿En qué? Una parte está de servicio. ¿Qué hago de los otros?

—Que los destine al ayuntamiento á las obras proyectadas; y si todavía sobrasen brazos, que limpien la ciudad; por cierto que buena falta le hace.

—Es cuando sitiada Murcia, ¿he de distraerlos de ese modo?

—¿A ese llamas cerco? Navarro.

—Me fundo en que... Navarro, si me equivoco y después muriese mucha gente, ellos habrán tenido la culpa.

—Quedo enterado. ¿Vuelves á escribir?

—Ya lo ves. ¿Estás seguro que recibirán los cañones pasado mañana?

—No, es más probable que lleguen mañana por la noche.

—Me alegro.

—Y yo. No dudes que veré con placer el cañoneo; mandaré cargar mi artillería hasta la boca, hasta que reviente; y en el instante que juegue el arma blanca no he de parar, en unión de los míos, de dar tajos y mandobles interin quede uno de ellos. Prepara, prepara la bocina, que buen caso te vamos á hacer; cuando ella diga «basta», contestaré yo «adelante»; y como quiera que los míos se parecerán á mí más que á ti, me obedecerán sin vacilar.

—Gracias por la comparación. —Los tontos se parecen todos. ¿Te gusta más ese otro similitud?

—Y los sabios á lo mejor... —Se cansan de oír vaciedades y despiden al necio; conque adiéus. —¿Qué hago?

—Me reservo el derecho de mandar romper el fuego, cediéndote generoso el de disponer cuando ha de cesar.

—Acepto.

—¿Te vas ya?

—Con mucho gusto; llevo cuanto quería. ¡Oh, lo que es ahora no ocurrirá lo de la noche de la sorpresa!

—Pues en este instante, y con sólo el hecho de venir, dejas de cumplir tu deseo.

—Ya te he dicho la causa; pero deja de escribir.

—No, continúa. ¿Qué ocurre?

—El enemigo aumenta sus aprestos; nosotros no hacemos nada y la tropa murmura y hasta critica nuestra indolencia.

—Lo primero y lo segundo es verdad; en cuanto á lo tercero, resulta que el soldado ocioso se ocupa siempre en hablar mal de sus jefes. Empleálos en algo y les faltará tiempo para eso.

—¿En qué? Una parte está de servicio. ¿Qué hago de los otros?

—Que los destine al ayuntamiento á las obras proyectadas; y si todavía sobrasen brazos, que limpien la ciudad; por cierto que buena falta le hace.

—Es cuando sitiada Murcia, ¿he de distraerlos de ese modo?

—¿A ese llamas cerco? Navarro.

—Me fundo en que... Navarro, si me equivoco y después muriese mucha gente, ellos habrán tenido la culpa.

—Quedo enterado. ¿Vuelves á escribir?

—Ya lo ves. ¿Estás seguro que recibirán los cañones pasado mañana?

—No, es más probable que lleguen mañana por la noche.

—Me alegro.

—Y yo. No dudes que veré con placer el cañoneo; mandaré cargar mi artillería hasta la boca, hasta que reviente; y en el instante que juegue el arma blanca no he de parar, en unión de los míos, de dar tajos y mandobles interin quede uno de ellos. Prepara, prepara la bocina, que buen caso te vamos á hacer; cuando ella diga «basta», contestaré yo «adelante»; y como quiera que los míos se parecerán á mí más que á ti, me obedecerán sin vacilar.

—Gracias por la comparación. —Los tontos se parecen todos. ¿Te gusta más ese otro similitud?

—Y los sabios á lo mejor... —Se cansan de oír vaciedades y despiden al necio; conque adiéus. —¿Qué hago?

—Me reservo el derecho de mandar romper el fuego, cediéndote generoso el de disponer cuando ha de cesar.

—Acepto.

—¿Te vas ya?

—Con mucho gusto; llevo cuanto quería. ¡Oh, lo que es ahora no ocurrirá lo de la noche de la sorpresa!

—Pues en este instante, y con sólo el hecho de venir, dejas de cumplir tu deseo.

—Ya te he dicho la causa; pero deja de escribir.

—No, continúa. ¿Qué ocurre?

—El enemigo aumenta sus aprestos; nosotros no hacemos nada y la tropa murmura y hasta critica nuestra indolencia.

—Lo primero y lo segundo es verdad; en cuanto á lo tercero, resulta que el soldado ocioso se ocupa siempre en hablar mal de sus jefes. Empleálos en algo y les faltará tiempo para eso.

—¿En qué? Una parte está de servicio. ¿Qué hago de los otros?

—Que los destine al ayuntamiento á las obras proyectadas; y si todavía sobrasen brazos, que limpien la ciudad; por cierto que buena falta le hace.

—Es cuando sitiada Murcia, ¿he de distraerlos de ese modo?

—¿A ese llamas cerco? Navarro.

—Me fundo en que... Navarro, si me equivoco y después muriese mucha gente, ellos habrán tenido la culpa.